

**Órgano:**

Vocalía de Administración y Prerrogativas

**Documento:**

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Prerrogativas del Instituto Electoral de Michoacán.

**Fecha:**

29 de octubre de 2015



SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DE 2015

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS

-----En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día 29 veintinueve de octubre de 2015 dos mil quince, con fundamento en el Artículo 34 fracción X y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración y Prerrogativas, para celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión.-----

En el uso de la voz, el presidente de la Comisión de Administración y Prerrogativas, el Consejero Electoral Dr. Jaime Rivera Velázquez, agradeció la asistencia de las y los integrantes de dicho órgano colegiado a la Sesión Ordinaria de fecha miércoles 29 veintinueve de octubre de 2015 dos mil quince.-----

<b>Jaime Rivera Velázquez</b> Presidente de la Comisión	-----	Presente
<b>Humberto Urquiza Martínez</b> Consejero Electoral	-----	Presente
<b>José Román Ramírez Vargas</b> Consejero Electoral	-----	Presente
<b>Martha López González</b> Consejera Electoral	-----	Presente
<b>Yurisha Andrade Morales</b> Consejera Electoral	-----	Presente
<b>Norma Gaspar Flores</b> Secretaría Técnica	-----	Presente

En seguimiento a la indicación del Presidente de la Comisión, la Secretaría Técnica, Mtra. Norma Gaspar Flores, realizó el pase de lista para la verificación del quórum correspondiente, registrándose como sigue:

Al existir el quórum estatuido por la Ley y por el Reglamento, la Secretaría Técnica manifestó que todas las decisiones que se tomaran durante la sesión serían válidas. -----

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica tomar la votación respecto del orden del día, consistente en los siguientes puntos:

**PRIMERO.** Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria del 28 veintiocho de septiembre del 2015 dos mil quince.-----

**SEGUNDO.** Plan de adquisiciones del proceso electoral extraordinario 2015 dos mil quince; con dos puntos a informar: 1. El Informe de Adquisiciones; y, 2. El Informe de Dotación de las Adquisiciones a Órganos Desconcentrados.-----

**TERCERO.** Informe de actividades en cuanto al suministro de recursos financieros a órganos desconcentrados y el equipamiento de órganos desconcentrados.-----

SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DE 2015

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS

**CUARTO.** Asuntos generales.-----

Al ser sometido a consideración de los integrantes de la Comisión, el orden del día fue: APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Respecto del primer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Prerrogativas de fecha 28 veintiocho de septiembre de 2015, se puso a consideración de los integrantes de la misma la dispensa de la lectura. Al no existir ninguna manifestación y por instrucciones del presidente, se tomó la votación correspondiente, siendo la propuesta: APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

En lo relacionado al segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión cedió la palabra a la Secretaria Técnica para abordar el tema concerniente al Plan de adquisiciones para el proceso electoral extraordinario. -----

La Secretaria Técnica informó que hasta ese momento ya se tenían algunos avances en cuanto a anticipos con los proveedores para el caso del proceso electoral extraordinario y expuso los siguientes costos:

Para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), se ocupará de un monto de \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), lo cual incluye el municipio de Sahuayo y el distrito de Hidalgo. -----

Asimismo, el costo del mecanismo de recolección de los paquetes electorales el día de la elección será de \$300,000.00 (Trecientos mil pesos 00/100 M.N.), aunque con la idea de negociar dicho precio para explorar la posibilidad de disminuirlo. -----

Otros rubros informados por la Secretaria Técnica son los siguientes:

Costo de los uniformes para el proceso electoral que ya se encuentran en proceso de fabricación: \$221,473.52 (Doscientos veintiún mil cuatrocientos setenta y tres pesos 52/100 M.N.), el cual es un precio definitivo tras lograr una reducción al mismo. -----

Manuales de capacitación: \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), e incluye absolutamente todo lo requerido en cuanto a impresiones.-----

Documentación para el proceso electoral extraordinario (actas y boletas): \$750,557.37 (Setecientos cincuenta mil quinientos cincuenta y siete pesos 37/100 M.N.). -----

Tinta indeleble: \$118,648.28 (Ciento dieciocho mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 28/100 M.N.).

Material electoral (urnas y mamparas entre otras cosas): \$254,270.00 (Doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.). Se trata de un costo aproximado, ya que, explicó la Secretaría Técnica, se está en negociación con los proveedores para conseguir mejores costos.----

El Presidente de la Comisión hizo el apunte que la suma de estos conceptos arroja una cifra cercana a los \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.).-----

Respecto de los viáticos a funcionarios por concepto de elecciones extraordinarias 2015 dos mil quince – 2016 dos mil dieciséis, la Secretaría Técnica desglosó:

SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DE 2015

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS

Para el distrito de Hidalgo, durante septiembre, se erogaron \$7,996.33 (Siete mil novecientos noventa y seis pesos 33/100 M.N.), mientras que en octubre fue de \$9,484.40 (Nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 40/100 M.N.), lo que da un total de \$17,480.73 (Diecisiete mil cuatrocientos ochenta pesos 73/100 M.N.).-----

En el caso del municipio de Sahuayo, por su parte, se erogaron \$4,442.59 (Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 59/100 M.N) durante septiembre; en tanto que en octubre la cantidad fue de \$23,616.55 (Veintitrés mil seiscientos dieciséis pesos 55/100 M.N.), dando un total de \$28,059.14 (Veintiocho mil cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) con catorce centavos. El incremento observado en Sahuayo de septiembre a octubre, se precisó por parte de la Secretaría, obedece a que hubo un número mayor de capacitaciones, mismas que también implicaron otros requerimientos como la implementación de coffe breaks para los asistentes, por parte de la propia Vocalía de Administración y Prerrogativas. -----

En cuanto a los gastos de comités, la Secretaría precisó que en el caso de fondos revolventes tanto para el municipio de Sahuayo como para el distrito de Hidalgo, se han gastado en total \$26,000.00 (Veintiséis mil pesos 00/100 M.N.), detallados de la siguiente forma: para Ciudad Hidalgo, un monto de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.), en tanto que para los comités municipales tanto del distrito de Hidalgo como para el municipio de Sahuayo la cifra sería de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.). -----

Lo entregado en el renglón de viáticos, asciende a \$8,678.00 (Ocho mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.). -----

En arrendamientos, se ha erogado una suma de \$25,800.00 (Veinticinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), hasta el mes de septiembre. -----

Respecto de los fondos revolventes, se hizo una reposición en Queréndaro por \$2,578.00 (Dos mil quinientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), siendo el único que requirió esta parte, toda vez que realizó gastos previos a las compras consolidadas. -----

En viáticos, para Ciudad Hidalgo, se han gastado \$3,585.00 (Tres mil quinientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), reflejados en octubre; mientras que en arrendamientos hasta octubre, importa la cantidad de \$25,800.00 (Veinticinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).-----

En total, refirió la Secretaría Técnica, el gasto para todos los comités electorales distrital y municipales por conceptos de fondo revolvente, viáticos y arrendamientos es de \$92,441.00 (Noventa y dos mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), durante el periodo septiembre - octubre. -----

En el tema del equipamiento a los comités electorales, la funcionaria señaló que ya todos cuentan con telefonía e internet, que también servirán de apoyo al Programa de Resultados Electorales Preliminares a través de líneas adicionales. Se tienen previstas, además, plantas de energía para garantizar el buen funcionamiento durante la jornada electoral.-----

Los viáticos de los enlaces durante septiembre ascendieron a \$3,099.00 (Tres mil noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), mientras que en octubre fueron de \$11,407.00 (Once mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.). Sin embargo, el gran total es de \$30,506.24 (Treinta mil quinientos seis pesos 24/100 M.N.). -----

SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DE 2015

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS

Se precisó que, por una parte, hay dos enlaces responsables uno del comité municipal de Sahuayo y otro del comité distrital de Hidalgo. Por otra, también están los enlaces municipales pertenecientes al distrito de Hidalgo, con los cuales se trabaja mediante oficios de comisión por salida efectuada, lo que garantiza el respaldo o resguardo del uso de las camionetas y mayor control de los gastos.-----

Apoyo a telefonía celular: \$700.00 (Setecientos pesos 00/100 M.N.) por equipo telefónico.-----

En cuanto a requisiciones, todo el material enviado a órganos desconcentrados durante septiembre importó la cantidad de \$10,137.00 (Diez mil ciento treinta y siete pesos 00/100 M.N.), mientras que en octubre fue por \$21,359 (Veintiún mil trescientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.).-----

También se cuenta con el servicio de fotocopiado e impresoras. En los distritales se optó por utilizar la figura del arrendamiento en el caso de las fotocopadoras, aunque también se les facilitaron equipos multifuncionales. El resto trabaja con dos equipos multifuncionales.-----

Los datos totales de lo erogado, serían sumados por la Secretaría Técnica para hacerlos llegar con posterioridad a todos los integrantes de la Comisión.-----

A pregunta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Humberto Urquiza Martínez respecto si ya se efectuaron los procesos de adquisición, la Secretaría Técnica precisó que sólo en algunos casos, ya que se ha tratado de negociar con los proveedores en virtud de que aún no se cuenta con la ampliación presupuestal solicitada por el Instituto Electoral de Michoacán. Sin embargo, se coincidió que dos temas fundamentales para la realización del actual proceso electoral local extraordinario y que deben asegurarse son el de la papelería electoral y el del Programa de Resultados Electorales Preliminares.-----

En el punto de la ampliación presupuestal solicitada, por un monto de \$56,000,000.00 (Cincuenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), la Secretaría Técnica informó del compromiso del Gobierno del Estado para hacer una ministración de recursos durante noviembre, sin que se haya especificado por parte del Poder Ejecutivo alguna cantidad en concreto.-----

Ya en el cuarto y último punto del orden del día, relativo a asuntos generales, se manifestó que no había más temas que tratar, por lo cual el Presidente de la Comisión de Administración y Prerrogativas declaró concluida la sesión, agradeciendo la concurrencia de las y los presentes.-----



**Mtro. Jaime Rivera Velázquez**

Consejero Electoral Presidente de la Comisión de  
Comisión de Administración y Prerrogativas



**Lic. José Román Ramírez Vargas**

Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración y Prerrogativas



**Mtro. Humberto Urquiza Martínez**

Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración y Prerrogativas



**C.P. Norma Gaspar Flores**

Secretaria Técnica de la Comisión de Administración y  
Prerrogativas